



CONVOCATORIA DE CURSOS INTENSIVOS CUATRIMESTRALES ONLINE DE LENGUA ITALIANA DEL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

El Vicerrectorado de Internacionalización convoca la Edición 2021/22 de los Cursos Intensivos Cuatrimestrales Online de Lengua Italiana del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha de acuerdo con la siguiente oferta académica:

Oferta Académica

Se ofertarán las siguientes lenguas y niveles:

ONLINE	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Italiano Intensivo	A2; B1; B2; C1	A1; A2; B1; B2; C1

La relación de todos los cursos junto a sus horarios aparece reflejada en el Anexo de esta convocatoria y pueden ser modificados por necesidades de organización valoradas por la Coordinación de los Cursos.

Forma de Acceso

Podrán participar en los Cursos del Centro de Lenguas todas las personas mayores de edad.

El acceso a los cursos se regirá por la Normativa de acceso, permanencia y certificación de los alumnos del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las plazas son limitadas al número máximo de alumnos por grupo. La forma de acceso para todas ellas será a través de matrícula directa sin preinscripción previa.

Grupos

Los grupos estarán configurados entre un mínimo de 10 y un máximo de 28 alumnos. Para la celebración del curso es necesaria la matrícula del número mínimo de alumnos.

En el caso de que no se pudieran conformar los grupos por no llegar al número mínimo de alumnos, se devolverá el importe total de las tasas previa solicitud del alumno afectado por la anulación de los cursos.

Tasas de Matrícula

Se establecen para estos cursos las tasas siguientes:

	A1; A2; B1	B2	C1
Comunidad Universitaria (Alumnos, PAS y PDI de la UCLM)	198€	225€	250€
Externos	220€	250 €	300 €

Estas tasas de matrícula darán derecho a la asistencia al curso y horario matriculado, así como a los derechos de examen, en una única convocatoria inmediata a la finalización del curso, y a la certificación de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Sin el pago de la matrícula del curso, se anulará ésta automáticamente, por lo que el alumno no tendrá derecho a certificado.

Centro de Lenguas

FIRMADO POR FECHA FIRMA ID. FIRMA MARTIN MARTIN RAUL 27-08-2021 14:05:08 1630065909549	ID. DOCUMENTO	ID. DOCUMENTO pIHQ2JbTbV		Página: 1 / 4
MARTIN MARTIN RAUL 27-08-2021 14:05:08 1630065909549		FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		MARTIN MARTIN RAUL	27-08-2021 14:05:08	1630065909549







Calendario Académico

El desarrollo de los cursos se realizará de acuerdo con el calendario académico del Centro de Lenguas, siendo las fechas más significativas:

Primer Cuatrimestre:

- Desarrollo del curso: Desde el 11 de octubre al 22 de diciembre de 2021
- Evaluación: Nivel A2: En la última semana del curso
- Evaluación: Niveles B1, B2 y C1: Las pruebas de evaluación se realizarán, en única convocatoria inmediata a la finalización del curso, a través de las pruebas oficiales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Segundo Cuatrimestre:

- Desarrollo del curso: Desde el 21 de febrero al 6 de mayo de 2022
- Evaluación: Niveles A1 y A2: En la última semana del curso
- Evaluación: Niveles B1, B2 y C1: Las pruebas de evaluación se realizarán, en única convocatoria inmediata a la finalización del curso, a través de las pruebas oficiales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Prueba de Nivel Inicial

Durante las dos primeras semanas del curso, los profesores de los grupos establecerán unas pruebas orales y escritas para comprobar el nivel de acceso de los estudiantes. Aquellos que no superen estas pruebas se les ofertará un cambio de nivel de acuerdo con la Normativa de acceso, permanencia y certificación de los alumnos del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Asistencia

Para realizar el curso ONLINE es necesario disponer del siguiente equipamiento informático mínimo: un ordenador con conexión a internet, webcam y hardware de grabación y reproducción de sonido.

Los cursos son ONLINE, siendo la asistencia a clase obligatoria. Se realizará un control riguroso de la misma. Existe un máximo permitido de ausencias: hasta un 33% de las horas; con un máximo del 10% de las horas de ausencia a clase sin justificar. Si los alumnos no superan este número de ausencias permitido **obtendrán una plaza gratuita en el examen (solo en el caso de B1, B2 y C1) sin necesidad de abonar las tasas (cursos intensivos: 9 horas justificadas y 4 sin justificar).**

Evaluación

Serán objeto de examen las cuatro destrezas lingüísticas: Comprensión oral, Comprensión lectora, Expresión escrita y Expresión oral. Cada destreza se calificará al 100%. El alumno debe aprobar el 50% de cada destreza para resultar APTO.

Certificación y Validez Académica

Los estudiantes que hayan obtenido la calificación de APTO obtendrán un certificado firmado electrónicamente que deberá descargar a través a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Alumnos de Grado

Considerando que la Universidad de Castilla-La Mancha exige para la obtención de un título de grado la acreditación del Nivel B1 de un idioma extranjero, con la finalidad de potenciar el conocimiento de otros idiomas, se podrá obtener:

Centro de Lenguas

ID. DOCUMENTO	ID. DOCUMENTO pIHQ2JbTbV		Página: 2 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	MARTIN MARTIN RAUL	27-08-2021 14:05:08	1630065909549







- 1 crédito por la acreditación del conocimiento de un idioma extranjero en un nivel B2.
- **2 créditos por la acreditación del conocimiento de un idioma en un nivel superior al B2** o por la acreditación del conocimiento de dos o más idiomas en un nivel B2.

Los estudiantes que cursen titulaciones que contemplen la realización de asignaturas de idioma extranjero y especialmente los alumnos del Grado en Estudios Ingleses, del Grado en Lenguas Modernas: Francés-Inglés y de los Grados de Maestro en Educación Infantil o Primaria en sus menciones de Lenguas Extranjeras, sólo podrán solicitar el reconocimiento de créditos por idiomas que sean distintos de los impartidos en el grado cursado por el estudiante.

Las certificaciones se adecuarán a lo dispuesto en la Resolución de 20/07/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el Reglamento sobre reconocimiento del dominio de una lengua extranjera para la obtención del título de grado, de acreditación de una lengua extranjera para el acceso a estudios de máster universitario que así lo requieran y sobre certificación del nivel MCERL de conocimiento de lenguas extranjeras por la Universidad de Castilla-La Mancha, o sucesivos acuerdos que se dicten en el mismo ámbito.

Se podrá incorporar como créditos reconocidos en los expedientes académicos de los estudiantes **un máximo de 2 créditos** por este concepto.

Fechas de Matrícula

- Primer Cuatrimestre:
 - o Plazo único: Desde 30 de agosto al 27 de septiembre de 2021
- Segundo Cuatrimestre:
 - o Plazo único: Desde el 10 de enero al 07 de febrero de 2022

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada

Vicerrector de Internacionalización

Raúl Martín Martín

Centro de Lenguas

ID. DOCUMENTO	ID. DOCUMENTO pIHQ2JbTbV		Página: 3 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	MARTIN MARTIN RAUL	27-08-2021 14:05:08	1630065909549







ANEXO: OFERTA ACADÉMICA NIVELES, GRUPOS Y HORARIOS

ITALIANO INTENSIVO ONLINE: Primer Cuatrimestre

(estos horarios pueden sufrir modificaciones)

Primer cuatrimestre

Nivel A2: lunes y miércoles de 11:45 a 13:45
 Nivel B1: martes y jueves de 17:00 a 19:00
 Nivel B2: martes y jueves de 11:45 a 13:45
 Nivel C1: martes y jueves de 11:45 a 13:45

ITALIANO INTENSIVO ONLINE: Segundo Cuatrimestre

Los horarios del segundo cuatrimestre de los cursos intensivos online de italiano se publicarán con suficiente antelación a la fecha de apertura de matrícula y se podrán consultar en el blog del Centro de Lenguas: https://www.uclm.es/es/misiones/internacional/inmersion_linguistica/centro-de-lenguas

Centro de Lenguas

ID. DOCUMENTO pIHQ2JbTbV		Página: 4 / 4
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN MARTIN RAUL	27-08-2021 14:05:08	1630065909549
	FIRMADO POR	FIRMADO POR FECHA FIRMA

